

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Riohacha (La Guajira), dieciocho (18) de abril de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO 028

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá los siguientes proyectos de providencia:

- Incidente por Desacato de LUÍS EDUARDO DE LA HOZ LÓPEZ contra MINISTERIO DEL EDUCACIÓN y DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Radicación: 44.001.22.14.002.2016-00025.00.
- Incidente por Desacato en Consulta de MARÍA DEL ROSARIO CORONADO contra NUEVA E.P.S. S.A. Radicación: 44.650.31.89.001.2016-00289.01.


HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Beatriz Mejía Sierra Fecha: Abril - 18 - 2017 Hora: 3:00 p.m. Folios: 1

